Bajamar.		Pleamar.		Coeffalente	Am plitud
	b. m.	h.	m.	céntimos.	metros.
M. T.	10 44 11 2	4 5	27 M. 45 T.	80 82	3,20 3,28

Santander, Muelle, 29 y Reinosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

ADMINISTRACIÓN PLAZA DE LA LIBERTAD, (Arcos de Botín.)

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economia.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

ALON DE PELUQUERIA DE TEODO-SIO SAENZ, Hernán-Cortés, 2, prin-Ucipal. En este establecimiento siguen puestas á la venta las dos mejores tinturas para el cabello y la barba.

nico y exclusivo punto de venta de la 7erezalina y Aceite del Serrallo de D. Prudencio 30-6 López, de Jerez.

17, BLANCA, 17,

GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO.

CAMISERIA DE HIGUERAY BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

agencia gene-UTUNA ral de negocios. ventas, compras, administración de fincas, DINERO, se facilita con hipotecas ó garantía, Atarazanas, 8, 2.

PATRICIO GOMEZ, SANTANDER.

AL COMERCIO.

El escritorio de los señores Palazuelos y Gómez, se ha trasladado á la calle de Méndez-Núñez, número 11, planta baja.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de enero.

Sr. Director de El Atlantico.

El debate politico mi itar.

El haber sido interesantes las dos últimas sesiones dedicadas al debate político militar no puede causar remordimiento á los que en una ú otra forma hemos dicho que se ha independencia en el cuerpo electoral. malgastado el tiempo. Quitad esas dos sesiones y resultará un debate anómalo, personal, sobre cosas que nada afectan á los intereses generales del país ó á los intereses de la politica.

El nuevo giro que tomó el debate se debe á la intervención del señor Castelar, motivada por apreciaciones del señor Cassola. El sumos, gran tribuno elevó el debate haciendo sintesis de nuestra historia política y militar y tenegrón. ya en este terreno cuanto se ha dicho ha resultado interesante.

Los verdaderos, los únicos combatientes han sido Cassola y Castela: aquél recabando para el ejército derechos á cambio de los deberes que tiene que cumplir: éste negándoselos porque no quiere que el ejército sea sumos. otra cosa que el cumplidor obediente de los mandatos de la soberanía nacional.

Muchos creen que los deseos y las opiniones de uno y otro son exageradas; que si no pueden concederse al ejército aquellos derechos que solicitaba el general Cassola, tampoco puede reducirsele tanto como quiere Castelar.

Ayer decía el señor Canalejas que los jefes del ejército que cumplan su misión con la ordenanza en la mano, serán cuando menos jefes desgraciados: La verdadera autoridad es la autoridad moral.

Esta es la solución que entienden muchos como más conveniente para el grave problema planteado, y cuya discusión arreja, como notas más menudas, que Cassola no está lejos de ser uno de los primeros parlamentarios; que López Dominguez es muy demócrata: que Romero sigue al azar y que en Canalejas se ha arraigado el espiritu de conservación.

Asamblea de la Liga Agraria.

Segunda sesion.

Fué leida el acta de la sesión anterior á la una y media.

Se dió lectura á varios telegramas de felieitación.

Se entra á discutir el primer tema. Ocupa la tribuna el señor Conde. Se lamenta de las desgracias de la agricultura.

El señor Astrauch censura la elección de temas hechos por la junta. La presidencia interrumpe al orador, pa-

ra justificar la conducta de la junta. El señor Astrauch dice que la ley de alcoholes no tiene otro objeto que aumentar la

Se ocupa en lo costoso que resulta el ministerio de la Guerra.

ANO IV.

SANTANDER.-VIERNES 18 DE ENERO DE 1889.

NUM. 18.

Propone una manifestación que vaya ante las Cortes y ante Palacio á exponer sus le las conclusiones del segundo tema.

recibe con una salva de aplausos. Este orador alcanzó el año pasado en las sesiones de | ciones, estaba ocupado por completo.

la Liga un triunfo ruidoso.

mienda que la supresión. Censura la gestión de los últimos minis-

con la agricultura. El señor Soler ha confirmado el juicio fa-

gran sentido. El señer Minguez promete no salirse del tema. Opina que la junta debía haber formulado unas conclusiones, para que la discusión fuera concreta. Se lamenta de la do-

cilidad de las mayorías parlamentarias. Se concede la palabra al señor Rivas Moreno, para apoyar la siguiente proposición:

«Los representantes de provincias que suscriben, proponen á la Asamblea de la Liga Agraria, que en la sesión de hoy se abra debate para estudiar los perjuicios que á la vinicultura española acarrea la importación de vinos italianos y las medidas que podían tomarse para evitar tales danos .- Madrid 16 de enero de 1889 .- Francisco Rivas Moreno, Félix Ibarrola.»

Se felicita de que la Junta directiva ponga á discusión tema de tanta importancia y oportunidad como el primero, que hoy se examina.

Las provincias vinícolas están justamente alarmadas á consecuencia de la gran importación de vinos italianos, y recuerda á este propósito lo que viene haciendo el Gobierno francés con los vinos españoles, que á pesar de estar contratados los 15 grados los detiene en la aduana no alcanzando más de 13. Examina después los defectos más importantes de la ley de alcoholes. Termina rogando á los representantes de provincias que no formulen demandas exageradas, porque nada alcanzarán con ellas, y en cambio se pondrán en evidencia.

El señor Haro examina algunos puntos de la ley de alcoholes, y aplaude que la Liga esté alejada de todo compromiso político. Lamenta los muchos perjuicios que á la riqueza vinícola se están causando por dictar los Gobiernos leyes poco meditadas.

El señor marqués de Cusano ocupa la tribuna y da lectura á las bases para una ley en que se regule el comercio de vinos.

Hace una razonada defensa de cada uno de los puntos que comprenden las bases.

El señor Castellano, en forma bastante pintoresca, combate la importación de alcoholes alemanes.

Se declara proteccionista y pide energía é

Se da por terminada la discusión del primer tema, y para formular las conclusiones se nombra la siguiente comisión:

Marqués de Cusano, Rivas Moreno, Haro,

Soler y Sánchez Toca. Puesto á discusión el segundo tema que se refiere à la reforma del impuesto de con-

Ocupa la tribuna el señor conde de Mon-

Pide que la nación gaste en proporción de lo que tiene, y de esa suerte todos los impuestos se rebajarán en la debida propor-

Dice que no hay nada que á los pueblos Stanley. violente más que pagar el impuesto de con-

Opina que la salvación de la agricultura depende de la conducta que observe el cuer-

po electoral. El señor Bonilla cree que se debe castigar el presupuesto del clero, y pide entereza en los poderes públicos, á fin de descubrir ocul-

tuciones y de este modo aumentar los ingresos y aminorar el impuesto de consumos. El señor Tobar pide el aumento de los derechos arancelarios y disminución de gas-

tos inútiles. Sostiene la necesidad de suprimir, ó por lo menos aminorar el impuesto de consumos.

entiendan en las faltas ó abusos que puedan cometer los Ayuntamientos.

Dice que la crisis afecta lo mismo á la in-

dustria que á la agricultura. Sostiene que antes de firmar el presupuesto de gastos, se deben calcular los ingresos que puede dar el país sin arruinarse. de Berlín, dice que hay cinco buques en

de los impuestos. El señor Rodríguez dice que ha sido ele- ricanos y uno alemán.

vado á la presidencia de la Diputación provincial de Palencia por ser extraño á la política y amigo cariñoso de la agricultura.

A pesar de la constancia con que se ocupa en sus intereses agrícolas, su capital ha disminuído.

Excita á las demás provincias para que tomen el ejemplo de Palencia, que ha mandado á la Asamblea más de 200 representantes.

Pide independencia al cuerpo electoral. El señor Muro, que ocupa la presidencia, da las gracias á los representantes de Palencia por el entusiasmo que han reve-

El señor Flores pide el impuesto sobre la

renta.

Se nombra una comisión para que formu-

La sesión ha sido presidida, alternando, Ocupa la tribuna el señor Soler y se le por los señores Bayo, Gamazo y Muro. El local, á pesar de sus grandes propor-

Ha sido algo más regular la discusión; Critica la elección de temas. Respecto a la pero aun necesita la presidencia usar de ley de alcoholes, dice que no tiene otra en- energía para impedir ciertos extravíos que danan á la Asamblea.

El entusiasmo de los representantes en tros de Hacienda, y termina haciendo algu- provincias por las aspiraciones que persinas observaciones prácticas, relacionadas que la Liga, se revela cada día de una manera más elocuente.

La sesión de mañana promete ser muy vorable que se formó el año pasado de su interesante, porque se discutirá el libre cambio y la protección.

> En el Congreso se ha reanudado, con escasa animación, la discusión de las reformas proyecto sobre creación de manicomios judi-

La Diputación ha dado hoy un nuevo Mediodía. voto de censura al marqués de Sardoal. Y éste, tan tranquilo.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

La ceremonia de la apertura del Landtag se verificó en el salón Blanco del palacio real. Asistieron todos los ministros, excepto el príncipe de Bismarck, los altos funcionadiplomático. Daban la guardia tropas dentro renuncia á rectificar. del salón. El emperador, á su entrada en éste, fué recibido con vivas por la concurrencia, iniciados por el duque de Ratibor, presidente de la Cámara de los señores. Con-Reichensperger, presidente de edad de la Cámara de diputados.

Después de la ceremonia oficial se reunieron las dos Cámaras. En la de señores fué reelegida por unanimidad la antigua Mesa. dos sus antecedentes politicos y su estrecha La Camara de diputados debió quedar ayer amistad con determinada individualidad de constituída.

-El príncipe de Bismarck continúa sus minguez.) conferencias con los jefes de las agrupaciones políticas del Reichstag, á propósito de la cuestión colonial.

El proyecto de ley relativo á la intervención del imperio en Africa no ha pasado todavía al Consejo federal. Trátase, en pri mer lugar, de definir la situación legal de la Sociedad del Africa oriental y de reunir informes exactos sobre los tratados concluídos con el sultán de Zanzibar.

El capitán Wissmann llevará consigo mil hombres, que se reclutan por enganche voluntario, los cuales irán mandados por dos en una transacción. treinta y cinco oficiales. Su armamento con sistirá en fusiles de aguja, y formarán el núcleo del pequeño cuerpo de ejército mercenario que se intenta formar en el Africa oriental.

INGLATERRA.

Un despacho de Londres anuncia que el Parlamento inglés será convocado para el 21 de febrero.

-Según el Daily Chronicle, se han recibido en Londres cartas de Enrique Stanley, que se publicarán en breve.

«Sin embargo, añade dicho diario, existen ciertas razones para no revelar por ahora al público el sitio exacto donde se halla

-La London and North Railway Company está construyendo en sus talleres locomotoras de un nuevo modelo, notablemente más poderosas que las empleadas hasta ahora.

Dicha empresa se propone reanudar la lucha de celeridad empeñada el año último con la compañía competidora que como ella hace el servicio entre Londres y Edim-

ESTADOS-UNIDOS.

Telegrafían de Nueva York que el almirante Kimberley, que manda la escuadra en el oceano Pacífico, ha recibido la orden de Aboga porque los tribunales de justicia ir á Samoa con la corbeta Trenton, que en la actualidad se encuentra en Panamá para proteger los intereses americanos.

En previsión de disturbios eventuales, se los destinados á servir en Ultramar. enviarán á Panamá otros varios buques de

Una carta de Samoa que publica el Post Cree que la Liga debe insistir en la rebaja | aquellas islas: dos alemanes, dos americanos y uno inglés y que se esperan dos más ame-

CONGRESO.

Sesion del dia 16 de enero.

Se abrió la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Eguilior, siendo aprobada el acta de la de ayer.

(En los bancos de la mayoría no hay más que cinco diputados y unos veinte entre conservadores y reformistas. En el banco azul, el señor ministro de Gracia y Justicia; en las tribunas, escasa concurrencia.)

El señor Ansaldo reproduce una proposi-

gos públicos con el de diputado.

El señor Cañellas presenta una exposición de los barceloneses pidiendo reformas en la lev de alcoholes.

está causando en las islas Canarias la mala drid y la administración municipal. administración pública de aquellas provin-

Fomento, aunque por ser tan numerosos los | nado. datos que ha pedido S. S. no podrán reunir. se tan pronto como el Gobierno deseara.

se crea que los diputados canarios tenemos clarando que cuando se trató de este asunto algún interés contrario á los propósitos del dijo en nombre de los conservadores que esseñor Pons, me levanto á decir que me adhiero á su ruego.

El señor Badarán suplica al señor minismilitares, y en el Senado ha seguido la del | tro de la Gobernación, que adopte algunas medidas para poner limite à la emigración que tiene alarmadas á las provincias del

El señor Castel pide datos de las cartillas evaluatorias de la provincia de Teruel desde 1883 hasta la fecha.

exposición; pero no le oímos una sola pa-Orden del día.-Reformas militares.-

Proyecto reformando varios artículos

de la ley constitutiva del ejército. El señor Laserna, presidente de la comisión, dice que habiendo transcurrido tanto

tiempo desde que se discutió el artículo de que se trata (es el 9.º, que se refiere á los ofirios de la corte, los generales y el cuerpo | ciales que pasan al ejército de Ultramar), El señor Los Arcos rectifica, insistiendo en el contenido de su enmienda respecto á que se conceda el ascenso inmediato á los jefes

y oficiales que pasen á Cuba, y que sean obligados á permanecer en aquella antilla hasta eluído el discurso que pronunció Guillermo que lleguen en el escalafón de la Península II mismo, diéronse vivas por el señor de a obtener el empleo que disfruten en Ul-Aduce algunas consideraciones en apoyo de su enmienda y pide explicaciones al senor ministro de la Guerra acerca de la significación que tiene dentro del Gobierno da-

> la Cámara. (Alude al general López Do-El señor ministro de la Guerra, después de algunas frases de cortesía, contesta á la pregunta que el señor Los Arcos le ha dirigido y dice: Me pide su señoría que explique mi situación en este banco, suponiendo que á él he traído compromisos anteriores. Pues bien,

> este banco; los mismos que tendré mientras forme parte del Gobierno y nada más. El señor La Serna defiende à la comisión del cargo de intransigencia que le ha dirigido el señor Los Arcos porque no acepta su enmienda, diciendo que el artículo del dictamen está redactado ya en términos conveni-

> yo no traigo aqui otros que los que impone

Los señores Los aroos, ministro de la Gue. rra y La Serna rectifican y se procede á votación, que es nominal por haberlo solicitado los conservadores.

Verificado el escrutinio, resultó deshechada la enmienda por 67 votos contra 40. Con los conservadores han votado los reformistas y

el señor Portuondo. Enmienda del señor Azcarraga.

La comisión no acepta la enmienda presentada por este señor diputado, al parrato 2.º del artículo 9.º del proyecto.

Pretendo el señor Azcárraga, que ya que los oficiales que van á Cuba han de disfruse les adjudique desde luego el mismo emdisfrutar.

censos, puesto que el mayor sueldo que se les asigna, sin alterar la categoría del oficial, no es mas que el aumento que éste necesila por razón de los mayores gastos que le ocasiona la mayor carestía de la vida de Cuba en relación con la de la Península.

El señor Azcárraga rectifica insistiendo en la conveniencia de lo que propone, poniendo por ejemplo el ejército de Inglaterra en el que se observa lo que el orador pro-

(Preside el señor Martos.)

El señor Dominguez Alfonso.-No es aplicable á este caso el ejemplo, porque en Inglaterra hay dos ejércitos, uno europeo otro de Indias.

El señor Ochando interviene para proponer alguna modificación en cuanto al sorteo de

punto discutido ya y votado en artículos anteriores del dictamen, que ya están aprobados, y no hay medio de que la comisión, aunque quisiera, pueda aceptar la modificación que el señor Ochando propone.

Sin más discusión, es desechada la enmienda del señor Azcárraga en votación ordinaria.

El soñor Pando retira una enmienda que tenía presentada al mismo artículo.

El señor Orozco consume el primer turno en contra del art. 9.º

fectos que éste tiene. Hace extensas consideraciones respecto á la totalidad, y continúa en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna. Eran las siete menos cuarto.

SENADO.

Sesion del día 16 de enero.

ción de ley que presentó en la anterior legis- presidencia del señor marqués de la Haba- proyecto.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

nacarios de la provincia, = NUMBROS SUELTOS 5 CENT.

latura, relativa á incompatibilidades de car- na, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.;

Ruegos y preguntas.

El señer Ruiz (D. J.) reitera su ruego al El señor Pons pide gran número de datos ministro de la Gobernación sobre los datos para tratar en su día de los estragos que dice | pedidos referentes al Ayuntamiento de Ma-

El señor marqués de Muros recuerda la petición del informe de la comisión de diputa-El señor ministro de Gracia y Justicia. - Me dos y senadores sobre las reformas políticas complazco en manifestar al señor Pons que y administrativas en Cuba, suplicando al pondré su ruego en conocimiento de mis ministro de Ultramar le estudie por razón compañeros de Gobernación, Hacienda y de su mucha importancia y le traiga al Se-

El señor Elduayen declara que si ayer pidió la palabra fué por lo que pudiera referirse El señor Dominguez Alfonso.-Porque no al nombramiento de dichas comisiones, detos hechos inmorales no compiten al Parlamento y que éste no podía hacer otra cosa que abrir la información sobre las denuncias hechas por el general Salamanca, añadiendo que ciertas denuncias, cuando se hacen, deben ser probadas y estar á sus resultas ó no hacerlas.

El señor marqués de Muros rectifica diciendo que nunca ha pensado ir tan lejos, sino que se concreta á pedir con urgencia los pro-El señor González Dueñas presenta una vectos de reformas que, con respecto á la is-

la de Cuba, se han formulado. El señor Elduayen rectifica diciendo que no piensa acudir á ciertos terrenos á los que se le cita, extrañando que declarándose senador ministerial el marqués de Muros, acuda al Senado á pedir ciertos documentos cuando es de suponer que tenga fácil acceso á los centros oficiales.

El señor Roje Arias pide que se publique integro el informe, sobre todo en lo que se refiere á las inmoralidades. El señor marques de Muros intenta recti-

ficar; pero se lo impide la presidencia, declarando terminado el incidente. El señor Rojo Arias pide la palabra, peti-

ción á que no accede el presidente. El señor ministro de Estado declara que él y sus compañeros no han dejado de trabajar en esta cuestión y que se ejercita además la acción de los tribunales, anadiendo que procurarán todos los ministros que se publiquen esos informes, pues en ello no cree haber in-

convenientes, aparte de algunos documentos. El señor Fernández de Castro declara que la comisión de que ha formado parte, no tenía por objeto depurar las denuncias hechas por el general Salamanca.

El señor Lasala llama la atención del Gobierno, sobre las deficiencias de que adolece el procedimiento sobre abordajes para la marina mercante, pues resulta muchas veces ilusorio el fallo, como ocurre en Bilbao; pidiendo que los españoles gozen de los mismos derechos que los ingleses.

diciendo que si bien no tiene noticias oficiales del hecho concreto sobre el choque de dos vapores en Bilbao, ocurrido hace tiempo, las tiene particulares; pero pedirá antecedentes para estudiar el asunto.

El señor ministro de Marina le contesta

El soñor ministro de Estado hace las mismas declaraciones y ofrecimientos. Orden del dia.-Manicomios judiciales.

El señor Letamendi consume el segundo turno en pró de la totalidad. Considera de gran importancia el asunto que se discute por referirse á las relaciones que existen entre los locos y los tribunales, pues parece como que con estos seres viene a romperse la cadena jurídica que une á to-

dos los sujetos de derecho. Juzga el proyecto no sólo oportuno, conveniente y justo, sino también necesario si se atiende à una cuestion de decoro, porque el loco debía ser redimido, sobre todo cuando á España ha cabido la honra de ser la primera nación que se ocupó y preocupó de la suertar el sueldo del empleo superior inmediato, te de los orates, por medio de un ilustrado fraile à principios del siglo XV, en 1409, quien pleo superior inmediato cuya paga han de hizo comprender á todos que el loco no era una bestia de carga, sino un semejante nues-El señor Dominguez Alfonso impugna la tro, más desdichado que el resto de la humaenmienda porque en su concepto si se acep. nidad, y si la redención médica había tenido tara vendria á perturbar el orden de los as- ya lugar, era preciso se realizase la redención jurídica, siendo esta obra un asunto de

decoro nacional. Como quiera que el señor Hernández Iglesias haya supuesto en su discurso que el dictamen de que se trata es más bien un reglamento que una ley, explica el concepto de la una y del otro para demostrar que el proyecto en cuestión tiene todos los caracteres de una ley procesal, apelando para ello al procedimiento analítico.

Advierte que se tropezaría con grandes dificultades por la proligidad al hacer la nomenclatura de las diferentes clases de locura, de la palabra loco, verdadera si no única de los diferentes estados de personificación

Se estiende en largas consideraciones acerca del nombre más adecuado á ello, encontrando que, de la misma suerte que en El señer Domingues Alfonso.-Ese es un nuestro lenguaje se ha tomado del griego con toda su pureza la palabra aborto que espresa con toda exactitud la falta de sér, juzga como la más apropiada á la locura la de la misma raíz, que, latinizada, ha pasado á nuestro lenguaje, y es la amencia ó sea la falta de inteligencia en el sér humano, en términos generales y considerando ésta localizada en el cerebro, ora por defecto, ora por exceso de las protuberancias encefálicas.

No puede aceptar, como argumento en contra del proyecto que se discute, el hecho de tener el Estado ya construído un manico-Comienza por aconsejar á la comisión que mio, por lo mismo que no responde á las neretire el dietamen para reformar muchos decesidades como los que se procura llevar à cabo, afirmando que entre locos puede haberlos sospechosos de esta dolencia, como los hay de deliucuencia para los efectos del Código penal, puesto que los tribunales pueden hacer la declaración de sospechosos de locura y requerir una observación, como se vé en una embarcación donde se adoptan precauciones ante los peligros de que pueda alguien resultar loco.

Y concluye declarando que deja á la competencia del presidente de la comisión todo Abierta á las tres menos cinco, bajo la cuanto se relaciona con la parte juridica del

E.C.D. 2017

tributación.

rando la erudición y el talento de que ha hecho gala el señor Letamendi en el asunto puesto al debate del Senado, pero advirtien. do que también él reconoce la oportunidad de los manicomios de esta clase. Anade también varios dates históricos al de la crea- los pueblos doude fuere menester. ción de la casa de orates de Valencia, la de Zaragoza en 1425, sobre cuya puerta se colocó el lema Urbi et orbe, y algunas otras de la misma indole nacidas en varias provin-€223.

Insiste en la necesidad de pensar en este proyecto: cree preciso pensar en las comarcas donde habrán de establecerse los manicomios, las autoridades de quienes han de depender y los medios de existencia con que han de contar, crevendo, por tanto, que resultará inútil este proyecto, que no servirá para otra cosa que para aumentar las págipor lo mismo, más adecuado y más práctico lo dispuesto por el real decreto de Gobernación, publicado en 1886.

Continúa en el uso de la palabra á la hora de cerrar este alcance.

SECCION DE NOTICIAS.

A las once de la mañana de hoy se verificará en la Diputación provincial la subasta para la reparación de escolleras, pretiles y afirmado del puente sobre la ría de Carasa, en la carretera de Ampuero á Adal, cuyo presupuesto de contrata es de 6.441 pesetas 83 céntimos.

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá, en el local de costumbre, el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para el arreglo y distribución de secciones.

Ha sido nombrado cartero de Los Tojos don Fernando Pérez Balbás, y declarado cesante del mismo cargo don Francisco Barreda.

Sun Vicente de la Barquera se verificará en arrastrado para siempre el mar. los días que á continuación se expresau:

de Lloredo, 11 al 18; Lamasón y Herrerías, 14 y 15; Udías, 11 y 16; Riomansa y San 20 al 23, inclusive.

En Penagos se hallan prendadas dos yeguas negras, de cinco años, cuyo dueno puede recegorlas deutro del término de veinte dias.

Dicen de Ciudad Real que en una de las casetas situadas en la línca de Badajoz, ha sido asceinada una hermosa joven de diez y ocho años, llamada Manuela Molina, por su novio Miguel Navarro, que le infirió una puñalada terrible en el pecho.

El asesino intentó luego suicidarse con la misma arma de que se había servido para realizar el crimen, pero fué detenido por una hermana de la víctima, que le arrebató el puñal.

El criminal se apoderó de una escopeta para hacerse un disparo, pero le falló el tiro.

Entonces se dirigió á la vía y se arrojó al paso del tren correo, siendo despedido por las escobillas de la máquina y resultando con gravisimas contusiones, que le ocasionaron la muerte.

Por tener pastando en las mieses comunales de Anero y Entrambasaguas 86 cabezas de ganado vacuno, han sido denunciados por la guardia civil doña Juana ga se encuentra en condiciones de conve-Baldor y otros siete vecinos del mismo distrito.

no de Bilbao, ha presentado en este Gobier- viajeros pueden utilizar los billetes que exno civil solicitud de registro de 22 perte- penden todas las estaciones los domingos, nencias de mineral de hierro, con el nombre valederos para regresar al punto de partida de «Ironne», en Cabárceno, del Ayuntamien- dentro de las cuarenta y ocho horas siguiento de Penagos.

A las nueve de la mañana del día 24 darán comienzo en el Instituto provincial de segunda enseñanza los exámenes de enseñanza libre, que durarán hasta fin de mes.

Los derechos deberán ser satisfechos el dia 23.

de Madrid, había detenido el día 15 un des- celebre el mercado, como se ha hecho con pacho procedente de la de esta ciudad y cu- respecto al de Torrelavega. Siempre resulya destinataria es Catalina de la Hoz, Ar- tará que con los billetes de ida y vuelta que gumosa 31, 1.º duplicado.

Ayer recibimos una circular que nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes don José del Perojo dirije á los Ayuntamientos excitándoles á reclamar la nor Dotesio el envío de unos muy lindos aldebida rebaja de los encabezamientos para el manaques, así como de varios ingeniosos pago del impuesto de consumos, indicándo- rompe-cabezas, todos los cuales sirven de Consejo, una retractación o reparación por les la forma y manera de obtener en ese sen- elegante anuncio á su gran almacén de mútido los beneficios de la ley de presupuestos siea.

El señor Hernández Iglesias rectifica admi- y ofreciéndoles, en fin, toda su cooperación para apoyar las instancias que eleven al excelentísimo señor ministro de Hacienda, y defender, en caso necesario, los derechos de

> El reproducir las instrucciones de la circular del señor Perejo, no sería sino repetir lo que por nuestra propia cuenta y por la de nuestro estimado amigo hemos escrito tantas veces desde que en El Atlántico se inició este asunto tan importante.

Acerca de la pérdida del vapor inglés Priam cerez de las Sisargas leemos nas de la colección legislativa, y juzgando, en un periódico de Galicia los nuevos pormenores signientes:

> «El Priam tocó en las peñas de un punto llamado Cistela, próximo á las islas Sisargas. A nueve había quedado reducido el número do seres que perdieron su vida entre co ó seis días. las clas.

encontrado hospitalario albergue y cómoda triz Victoria y la reina de Hannover, su instalación en varias casas de Malpica.

lencia del choque, y las olas, sacudidas en- á Biarritz, escoltada por la escuadra españotonces por el fuerte vendabal reinante, le la. Eu San Sebastián pudieran reunirse eninvadieron por completo.

A pesar de lo borrascoso de la tormenta, pañola. procedióse al salvamento de los náufragos con eficacia y actividad dignas de encomio, real británico Victoria and Albert. evitándose mayores desgracias.

Varios tripulantes utilizaron para llegar á tierra los salvavidas de que iba provisto el

En el salvamento trabajaron con animoso esfuerzo los patrones y marineros de todas las lanchas de Malpica. Cuando llegaron á bordo se encontraron con un espectáculo La cobranza de las contribucio- desgarrador. Muchos naufragos pedían somes territorial é industrial del partido de corro con el agua al pecho. A otros los había Juzgado de Villacarriedo, contra Bernardo

En la prestación de auxilios se distinguió Waldaliga, I al 4; Comillas, 5 al 7; Ruilo- el patrón Pedro Casal, que con verdadero ha, 8, 9 y 10; Peñarrabia, 11 y 12; Alfoz riesgo de sa vida logró salvar al capitán del litutivos de un delito de hartos, (arts. 530 y

Muchos de los objetos que componían la Vicente, 17, 18 y 19; Val de San Vicente, carga de este buque pudieron ser sustraídos á la rapacidad de las clas por cira rapacidad arresto mayor á cada uno, con las accesorias que, según noticias, se dá buena maña para y costas consiguientes é indemnización de anular los efectos de aquélla.

Un hecho por demás elecuente bastará á dar razón de nuestro aserto.

Con las primeras noticias oficiales del siniestro llegadas á Carballo, llegaban también alguns pastillas de jabón inglés que un aldeano guardaba religiosamenta como preciada reliquia del maltrecho Priam.

Parece que la Junta de Salvamento de náufragos de la Coruña no bien tuvo noticia del proceder generoso y filantrópico del patrón Pedro Casal, ha decidido pedir á las autoridades civiles y marítimas de Malpica los informes necesarios á fin de proponerle para la conveniente recompensa.

Contestando á la comunicación de la Liga de contribuyentes-de que hace de que se autorizase la expendición de billetes de ida y vuelta en varias estaciones de la linea de Santander, para la de Reinosa, la feria mensual que se celebra en aquella importante villa, el director de la Compañía del ferrocarril del Norte ha manifestado al presidente de la Liga que de la información abierta al efecto, resulta que sólo Torrelaveniencia para la venta periódica de los billetes indicades; pero que celebrándose en la-Don Juan Turner Priestty, veci- nes los mercedos y ferias de Reinosa, los tes á la fecha en que sen expendidos.

Nada, pues, se ha resuelto en favor del mercado y feria de Reinosa, por más que se recuerda una ventaja general que aprovecha tanto menos á los pueblos interesados, cuanto que el mal llamado tren de provincia no llega á aquella estación; para que la ventaja resultase, hubiera sido necesario autorizar la expendición de billetes de ida y vuelta no En la estación Sur de telégrafos sólo el día anterior, sino el mismo en que se se expenden los domingos, los concurrentes al mercado de Reinosa tendrán que ir allí con un día de anticipación.

Debemos á la amabilidad del se-

En la calle del Puente acaba de abrir el acreditado industrial don José Alonso un magnifico establecimiento de chocolatería, Bombonsría, Thes y Cafés, excelente- da alguna como nosotros, que nuestra misión mente surtido y montado y decorado con el gusto más exquisito, al par que con esplendidez notable.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 792 raciones entre familias pobres.

De Cádiz escriben con fecha 15, diciendo que el inventor del buque submarino, señor Peral, ha declarado que no pue de asegurar de una manera precisa cuándo se verificarán las pruebas definitivas, por que se verificarán en el dique dentro de cin-

La visita que hará la reina de Los treinta y ocho hombres salvados han Inglaterra á San Sebastián con la emperahija y sobrina respectivamente, la efectuará El Priam se abrió por el medio á la vio- por mar, é igualmente la reina regente irá tonces las escuadras inglesa, francesa y es-

Se espera en Pasajes la llegada del yacth

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Obras del puerto fué elegido viceprezidente interino de la misma, nuestro estimado amigo el señor don Antonio Huidobro.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera, la cansa instruída en el Herrero Sierra y Ventura Sierra Ruiz.

El abogado fiscal, señor Echánove, calificando definitivamente los hechos como cons-531 núm. 5.º del Código penal), y de autores á los dos acusados, pidió se les condenase á la pena de dos meses y un día de 16'75 pesetas.

El abogado defensor señor Aguero S. de Tagle, solicitó la libre absolución de sus patrocinados por no ser los hechos por ellos llevados á esbo constitutivos do delito.

Aute la misma sección se verá mañana en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, contra Manuel González Berodia, por delito de robo, estando su defensa á cargo del senor Obeso.

Augel Sordo Suero y Deogracias Sordo Quintana, procesados ante el Juzgado instructor de Torrelavega, han sido condenados por la sección primera, como autores de lesiones menos graves inferidas á Ramón días hubimos de dar noticia-en solicitud Millán, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, á la pena de dos años de prisión correccional cada uno, con las accesorias consiguientes, pago de las costas con motivo de los mercados semanales y de y de 64 pesetas al perjudicado por vía de indemnización.

DESDE PARIS.

París 15 de enero de 1889. Er. Director de El Atlantico. La situación.

Hemos entrado en el período violento de la lucha electoral. En efecto, ayer no se hablaba de otra cosa que de duelos, y, lo que es más, probablemente será así como se arreglaran infinidad de cuestiones personales que han surgido é irán surgiendo al calor de la campaña empezada.

El primer incidente que ocupó ayer la crónica del día, fué el duelo llevado a cabo ALCANCE TELEGNAFICO-POSTAL entre Mr. Henri Rochefort, redactor en jefe de L'Intransigeant, y Mr. Lissagaray, director del nuevo periódico anti-boulangerista La Bataille.

Viniendo ahora al incidente Floquet Laur, que ya conocerán los lectores de ese periódico, resta anadir que anoche éste último envió sus testigos al presidente del Consejo de ministros, quien, si bien los recibió-contra lo que había dicho en el primer momento-fué para manifestar terminantemente que se negaba de una manera resuelta á dar explicamara á formular de una manera concreta los cargos que embozadamente le había dirigido desde el periódico La Presse.

Con este motivo se han cruzado las siguientes cartas que hoy publican los perió-

«Paris 14 de enero. Mr. Laur, diputado.

Querido amigo: Nos habéis rogado vayamos á pedir á Mr. Floquet, presidente del medio de las armas, por el grave insulto que os infirió en los pasillos del Palais-Bourbon

que sostenia en un todo las palabras que había pronunciado, negándose rotundamente á todo género de reparaciones; y que en consecuencia no necesitaba nombrar testigos. En estas condiciones compreuderéis sin duha terminado.

Vuestros afectísimos

A. Laisant, R. Le Herisse, diputados.» «A los señores Laisant y Le Herisse.

Queridos amigos: Os doy las más expresivas gracias por el favor que me habeis hecho al encargaros de una de las misiones más ingratas. Mr. Floquet, presidente del Consejo, me provocó é insultó groseramente en el recinto del Palais Bourbon. Mr. Floquet se niega á darme una reparación, sosteniendo todos sus insultos. Al citarme á la tribuna sabe muy bien que todo debate seria alli imposible ante la actitud servil de una mayoría decidida á aprobar todas lasfelonías de sus jefes. Por mi parte, también sostengo mis acusaciones relativas al desque dependen del resultado de las parciales | pilfarro de los fondos secretos. A mi vez invito al presidente del Consejo á que dé á conocer al pais de donde viene el dinero, que da motivo para lanzarnos al rostro todos los dias, los ultrajes y las calumnias más monstruosas, y concluyo llamando la atención sobre lo poco que valen el valor y el honor de los jefes parlamentarios. Recibid queridos amigos, etc.

Francis Laur, diputado.» Un redactor de Le Matin fué recibido el lunes por el presidente del Consejo. Mr. Floquet se mantuvo completamente sobre el terreno en que había colocado la cuestión desde el principio.

«Mr. Laur produjo contra mí alegaciones determinadas-dijo Mr. Floquet al mencionado redactor.-Me ha acusado de que me entrego á manejos fraudulentos, desviando les fondes de su destino para emplearles en gastos electorales secretos. Si he cometido semejantes actos, que son crimenes, debo

sufrir la responsabilidad que esto implica. »Mr. Laur me amenaza precisamente en su articulo con aplicarme algún día las teorías de la responsabilidad de los agentes del Estado en todo su rigor. Por lo tanto, estoy en mi derecho al invitar á Mr. Laur á que justifique sus acusaciones en la tribuna, negándome à responderle en otro terreno y declinando una designación de testigos que nada podría probar. ¡Verdaderamente que de ningún modo sería admisible que un jefe del Gobier- París. no tuviese que responder de otra manera à frecuentes y variadas provocaciones, convirtiendo la presidencia del Consejo en una sala de armas!

»Cuenta Mr. Laur también que el otro día tenía yo en un rincón de mi pupitre un fajo de billetes de banco que componía una suma de 200.000 francos. ¡Que locura! Os aseguro que jamás he tomado de una vez de la caja del ministerio suma semejante, ni aproximada siquiera á esa.»

Barbenzingue.

Este es el nombre con que los adversarios del general Boulanger le han bautizado por medio de un folletito de á diez centimos, cuyo primer número apareció anteayer, y el cual venia anunciándose desde hacia una porción de días. La historia de la aparición de este folleto, destinado exclusivamente á ridiculizar la personalidad del ex-ministro de la Guerra, no deja de ser curiosa.

Parece que un afamado editor de esta capital había concebido la idea de esta campana antiboulangerista bajo la forma del ridiculo. Puesto de acuerdo con un escritor distinguido que figura en las filas del Gobierno, quedó entre ambos acordado no sólo el reches. plan de esa campaña, si que también el titulo de la publicación que debía emprenderla. «El bravo general Barbenzingue.» Guardóse, al parecer, sobre ello la mayor reserva; pero como todo se sabe en este pícaro mundo-y sobre todo en París, donde las noticias más insignificantes, con tal que ofrezcan novedad, se cotizan a veces mucho mejor que ciertos valores en Bolsala idea del «bravo general Barbenziugue» llegó á conocimiento de los amigos de Boulan-

ger, y ¿qué hacen? se anticipan á los autores del proyecto y se apresuran á publicar (bace ya de esto unos ocho ó diez dias) un folleto con el mismo título que se apropiaron, en el cual, no sabiendo sin duda con quien habérselas, se revuelven haciendo toda clase de insinuaciones contra el ministro «civil» de la Guerra, Mr. de Freycinet, ageno completamente al divulgado proyecto.

En los primeros momentos, el folleto falsificado (así podemos expresarnos) tuvo grandisimo éxito entre el público de los boulevares: pero luego la reacción se hizo, todo el mundo advirtió la suplantación realizada y á los pocos días el folleto boulangerista quedaba en la mayor oscuridad. Del mismo modo puede decirse que sólo resta el título, y esto es ya bastante para compensar á los que concibieron la idea.

El nuevo folleto que apareció anteayer se titula El verdadero general Barbenzigne. No ha habido, como se ve, más que un pequeño cambio en el título. El éxito que ha obtenido el primer número ha sido muy grande. En cuanto al general, ya no hay nadie en París que le quite el mote de Barbenzingue.

El corresponsal.

Paris 16.

A juzgar por los indicios que se advierten la candidatura de Boulanger sigue perdiendo terreno habiendo bajado la cotización de las apuestas á su favor.

La polémica de los carteles perjudica al general.

A los ataques de sus adversarios: «Nada ción alguna sobre sus palabras, las cuales de Sedan, nada de dictaduras han contestamantenía integramente, y asimismo que se do los boulangeristas con acusaciones de negaba à designar testigos en tanto que cobardía, lo cual ha dado lugar á que los Mr. Laur no subiera à la tribuna de la Cá- republicanos repliquen que la política inaugurada por un general iudisciplinado no puede producir mas que catástrofes.

El mismo general parece dudar del éxito de su elección, cuando no ha presentado su renuncia del cargo de diputado, bajo el pretexto de que le conviene conservar la inmunidad parlamentaria.

Entre tanto, los amigos del candidato Jacques repiten en todos los tonos y en todos los periódicos y hojas sueltas la frase. «¿De donde procede el dinero del general?

A tal estremo han llegado las suspicacias tifoidéas, el diábetis, etc.; obtiene en breve en el dia de ayer. Mr. Floquet nos contestó y el ardor de las acusaciones, que no falta | cicatrizació de las llagas.

quien atribuya el origen del dinero que dice recibido de Inglaterra y los Estad Unidos, para favorecer la candidatora general, á los jugadores, que como si se to tase de una carrera de caballos, han apost do gruesas sumas por el candidato plet citario.

Paris 16.

En nuestros grandes depósitos se advies. mucho movimiento de vinos espanoles Se han recibido varias partidas, y en ga neral son bastante apreciadas.

Las existencias superan, sin embargo, en mucho á las necesidades del mercado, Pda aqui que no se note elevación en los precios

De los departamentos dicen que reins mucha paralización en los negocios, si exceptúa el Charente inferior, doude hay al guna más animación.

Por la parte de Narbona y Perpiñan la inundaciones hau sido causa de que fuese nulo el movimiento de los mercados.

Ginebra 16.

El Jurado ha condenado á cinco años da cárcel al joven chileno Gormas, por haber asesinado a la mujer Carla Sotllin, con quien sostenía relaciones amorosas.

El tribunal ha reconocido las circunstan. cias atenuantes.

Londres 16.

A pesar de los detalles que dan algunos periodicos, no es fácil formarse idea exacta de las condiciones del gran buque submarino que se va á construir en los Estados. Unidos por cuenta del gobierno de aquella República.

París 16.

A pesar de la derrota que sufrió ayerel ministro de Hacienda en la comisión de la Cámara que entendía en el proyecto de impuesto sobre las utilidades, no parece probable por ahora una crisis ministerial. El Gabinete tiene, según parece, el firme propósito de permanecer unido, por lo meaos hasta que se verifique la elección parcial de

Los ministeriales se muestran ahora muy esperanzados sobre el resultado de ésta.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra».)

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de El Atlántico.

Rioseco 16 de enero de 1889. Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada, 500 fs., de 37 á 37 112 las 94 libras. Partidas:

Trigo, ofertas, á 38 rs. las 94 libras, pagan á 37 1₁2. Cebada, ofertas, COO fs., A 17 1/2 reales

Harinas, 1.a, & 15 rs. arcoba, con da-

Idom 2.", á 14 rs. idem idem. Idem 4.ª, a 14 rs. idem. Salvados, 1.a, á 10 re. idem. Llem 2.ª, á 7 rs. idem. Idem 3.4, á 5 rs. idem. Triguillo, a 14 rs. idem. Partidas, un real menos. Tendeucia del mercado, en calma. Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

SALDO POR CUENTA DE FABRICA

Para hacer sitio á los nuevos modelos que están para llegar. 10-8

2.600 rs. Piano Salovier 3.800 rs. Piano Maristany, 114 oblicuo. . . 5.000 rs. Piano Lary, 1 z oblicuo. . . . 5.000 rs. Piano Bónisch, ruzado. Piano de Manubrio con 20 piezas. . . 2.600 rs. Piano Gran Cola de Collard y Collard, usado pero en muy buen estado.

Ultimos precios al contado. Almacen de música y pianos DELOUIS E. DOTESIO,

84, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER. Cása en Bilbao: 8, Maria Muñoz.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las LEGÍTIMAS PÍLDORAS SUIZAS de A. BRANDT, San Gall (Suiza), que se hallarán en cajitas de 1 y 1 1₁2 pesetas.

Sr. Santos Ruano.

Sr. Triunfo Bezanilla.

Sr. Leopoldo Hontañón. farmacéuticos.

Sr. Marcos Pastrat. Sres. Perez Molino y Compañia, Drogueria.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los huesos y transformar los alimentos en carne muscular; pero, el fosfato de cal es insoluble naturamente, y el gran paso cientifico dado por las brillantes experiencias de M. Du-SART, consiste en baber hecho soluble el fosfato de cal por el ácido láctico que se encuentra naturalmente en la leche y en el jugo gástrico del estómago; el Vino ó Jarabe al lactofosfato de cal, favorece el desarrollo y combate victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; se receta en la tisis, en la convalecencia de las fiebres

contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta à entrar direc- presidente de la Junta de reformas greso la amnistia à la prensa y el tamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren les enfermes privados de apetito, asqueados de los alimentos ó hizo renuncia el señor Cánovas. «que no pueden soportarlos, los jeonvalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones canceresas o la disenteria. En pequeno volúmen, la Peptona es mucho más rica, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola drid continua en su estado de proempleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

COTIZACIONES.

BARCELONA.		Dia 17.
6'50 tardel		
4 por 100 interior	73,35	73,575
> exterior	75,075	75,40
Billetes hipotecarios de	87,00	87,10
	103,00	103,05
del Norte	70,50	70,90
lonial	93,00	92,75
Id. del Crédito Mercantil . Id. del ferrocarril de Ta-	00,00	47,00
rragona á Barcelona y Francia	59,85	59,90
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior	73,25	78,55
* exterior		75.40
Billetes hipotecarios de		86,90
Cuba	103,20	103,30
paña	104,00	405,50
Acciones tabaqueras 1		107.00
Cambio sobre Londres		
Idem sobre París á 8 div .		
TOADIC		
PARIS.		

TELEGRAMAS.

8 % francés

BOLSIN.

-4 por 100 interior.....

Consolidades ingleses . . . 00,00

4 % exterior español OJ,00

Madrid-12 noche.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

-Madrid 17.—11 n.

00,00

00,00

El Consejo de ministros verificado bajo la presidencia de la reina ha carecido de importancia.

Después se reunieron los ministros en Consejillo, en el cual aprobó el Gobierno las circulares presentadas por el ministro de Ultramar, señor Becerra, sobre política colonial, las cuales están inspiradas en criterio altamente liberal.

También acordó el Consejo designar á los señores Canalejas, don Venaucio González y conde de Xlquena para resolver lo que haya de hacerse en cuanto á la amnistía á la prensa y el indulto á los militares año anteúltimo.

El Vino de peptona de Chapoteaut, te al señor Moret para el cargo de sociales, vacante desde que de él expediente sobre indemnización al

Madrid 17.—11'35 n.

La Diputación provincial de Mafunda división y encono contra su presidente señor marqués de Sardeal. Hoy se aprobó por mayoría una proposición pidiendo que se eleve consulta al Gobierno acerca | blea de la Liga Agraria, verificada | de si la Diputación puede destituir anoche, puesto á discusión el terá su presidente.

en la que se viene considerando enérgicamente á los libre-cambisseguro el triunfo del general Bon. | tas. langer, ha llegado á su colmo, lanmás inauditos extremos. En aque- ben perseguir todas las naciones; lla capital se han puesto á la ven- pero deben antes los países prota en gran número unos paneci- ductores ponerse en condiciones llos que tienen marcada una ins- para competir con los mercados cripción que dice: «Lo que nos extranjeros, y esto sólo se logra promete Boulanger»: al romper el por medio de la protección. pan aparece en su centro una cantidad de heno.

Madrid 17.—11'45 n.

En la sesión del Congreso ha presentado el señor Romero Robledo una exposición de los voluntarios vascongados pidiendo que se les paguen los alcances que devengaron en el servicio de las armas El señor ministro de la Guerra ha manifestado propósito de hacer lo posible para satisfacer la petición presentada por el señor Romero Robledo, aunque ha hecho constar que en igual caso que los peticionarios se hallan los voluntarios del ejército de Cuba, que también tienen pendientes sus alcances.

Con este motivo, los señores Calvetón y Becerro de Bengoa han dicho que los conservadores son principalmente los responsables del retraso en el pago de esos alcances.

Se ha comenzado la discusión cias personales que lamentar. del proyecto de reformas militares, el cual ha impugnado el señor Romero Robledo.

Madrid 17.-12 n.

En la sesión del Senado se ha sublevados el 19 de septiembre del seguido en la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley rela-El Gobierno designó igualmen- tivo á manicomios judiciales.

Mañana se discutirá en el Consúbdito americano Mora.

A pesar de las seguridades que da la policía, se duda generalmente que se logre la captura de los verdaderos autores de disparos de petardos.

Madrid 18.—12'30 m.

En la tercera sesión de la Asamcer tema, que versa sobre el libre-La campaña electoral de París, cambio, combatióse éste y atacóse

El señor Moyano reconoció que zándose los propagandistas á los el libre cambio es el ideal que de-

> Mañana hablará el señor Romero Robledo.

> > Madrid 18.—12,45 n.

Se ha verificado en la Academia de la lengua la anunciada elección para proveer un puesto vacante de académico, resultando del escrutinio la mayoría de votos á favor del señor Commelerán que obtuvo 14, obteniendo sólo 10 el señor Pérez Galdós.

Estos diez académicos que han novelista son los señores Zorrilla, Castelar, Valera, Balaguer, duque de Rivas, Campoamor, Núñez de Arce, Menéndez Pelayo, Silvela (don Manuel) y marqués de Mo-

El resultado ha producido grave escándalo.

Anoche estalló en la calle del Turco, un nuevo petardo, sin que afortunadamente hubiera desgra-

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés Corra Linn de 525 ts., capitán Clements, de Glasgow, con 610.090 kilos brea, á la Compañía del ferro-carril del Norte, y 324.495 id. id., á don M. Piñeiro.

capitán Fernández, para Rivadesella, con 42 sacos patatus, 12 pipas aceite, 2 sacos café, 200 id. harina, 60 cajas petréleo, 60 barriles azúcar, 2 sacos arroz, 150 cajas jabón, 39 barriles cerveza y 43 fardos bacaiso.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Sautoña, de 36 ts., capitán Ulibarri, para Santoña, con 129 cajas tabaco, 209 sacos harina, 64 cajas petrôleo, 11 barriles ginebra, 4 pipas aceite y 40 sacos paja:

Linea de vapores-correos españeles ENTRE

LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Guantanamo, Santiago de Cuba y Cieníuegos.

Saldrá de este puerto el 30 de enero salvo impedimento imprevisto, el magnifico y rápido vapor nombrado

EUSKARO, su capitán don Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el NAVARRO,

que saldrá el 15 de febrero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elfas Yllera á Hijo, piso tercero. Muello, 19.



apoyado la candidatura del ilustre Ce venden muy baratos molinos para Premoler azúcares centrifugas jugosas secas en la

REFINERÍA MONTAÑESA.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS Fundada en Mannhein (Alemania) en 1840.

Capital... Ptas. 5.000.000 Reserva.... 1.250.000

Agentes en Santander, señores Hijos de

TRASPASO.

Los señores Viuda de Pacheco é hijos traspasan su acreditado establecimiento de mer-, cería y pasamanería situado en la calle de Atarazanas, número 8.

Para las condiciones de traspaso, dirigirse á los mismos.

A LOS CONSUMIDORES.
AZÚCARES PUROS DE CAÑA DULCE LA REFINERIA MONTANESA detalla sus productos en su fábrica sita en San Puig hermanos y Compañía.

Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIZNA.

Inventores yfabricantes privileglados de los

EBERLES ROUN, INROSPERLES.

Enica dopésile en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de ternilo de hierro. Privilegio Kohn.

INTECCION SAEZ.

Con sele su uso se curan la mayoria de Flujos de las vias urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente a la vez las acreditadas Grajeas Suez.

De venta en Santander: Farmacia del Doctor Gómez Marañón, Correo, 6, y en las principales farmacies y droguerias. Al por mayor, Dr. Sacz, Barcelona. Botella 5 pesetas. v16

VINO LEGITIMO DE LIEBANA

Velasco, número 7. No se vende más que por contaras y en botellas que se facilitarán en dicho almacén, al precio de -5 céntimos de peseta con casco: devolviéndole se abonará 25 céntimos por cada

GREGORIO OTEIZA,

Por defunción de su dueño, se hace de la única y bien acreditada en el pueblo de Villa-

vega (Palencia). Informará la viuda doña María Fernández Cerón en dicho punto, ó en Valladolid don Santiago Cerón, calle de la Pasión, número 25,

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS

las noticias para España. La suscrición cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la libreria de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.



D. JOSE VALLE Y LASTRA

HA FALLECIDO

á las cuatro y media de la mañana de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre doña Josefa Lastra, sus tías, tía política, primos y demás parientes

> suplican á sus amigos se sirencomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Muelle, 14, al cementerio, per cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, 14, y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas. Santander 18 de enero de 1889.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Flaza de la Libertad, 1

LA HERRADORA

PIPING-PEBWORTH

(NARRACIÓN INGLESA.)

(CONCLUSIÓN.)

lidad en que me encontraba de dedicarme al después, puesto en pié ya el niño, y ta; es feliz, está en el cielo.

trabajo, cuando veo venir, corriendo á todo mientras nosotros ¡dos hombres! no sabía- Brilló entonces un extraño resplandor en el galope del caballo que montaba, un hom- mos cómo expresarla la admiración que nos los llorosos ojos de mi hija-como brilla un bre que sujetaba á un niño sobre el arzón de había producido su valor, mi pobre Keren rayo de sol tras un agnacero de abril—y exla silla. Apeóse rápidamente con el niño en giró de pronto sobre sí misma y cayó des- clamó con una voz en la que puso toda su brazos—sin cuidarse para nada del animal plomada á nuestros piés, como un pájaro alma: que, apenas sintió suelta la brida, partió co- á quien hiere súbitamente mortífera bala. mo un rayo y desapareció á lo lejos, -- y gritó

hijo acaba de ser mordido por un perro ra- del vecino, y no suyo.

bioso! ¡Sálvale, por el amor de Dios! Reconocí en aquel hombre á Roberto Ha- zos, la levantó y la sacó al aire libre gri- mismos cielos. Pero él la preguntó: cket, que se había abrazado á mis rodillas tando: después de haber dejado sobre ellas al niño. Era éste un vivo retrato de su padre, hasta mío!... el punto de parecerse á él como una hoja á

-otra del mismo árbol.

de moverme ni aun de abrir la boca, acudió vió él, el marido de otra mujer, á hablar de corriendo Keren y cogió en sus brazos al aquel modo á mi hija? fuera el Todopoderoso. Así pasaron algunos a mi hijo... sentado junto á la puerta de casa, sostenien- hasta que el tegido, desgarrado por los dien. - ¿Ruth?

Entonces, camarada, se dejó al chiquillo cielo!... colocando el niño sobre mis rodillas:

—¡En nombre de Dios, socórreme! Mi se cuidó más de él que si hubiera sido hijo que al hallarse en los brazos del que ella

Si no se hubiera tratado en aquel momen-

to de volver á la vida á la pobre niña, ya le Antes de que yo hubiera tenido tiempo hubiera yo cerrado la boca. ¿Cómo se atre- na para el niño salí, dejándolos solos.

-; También á mí me parece estar en el

amaba tanto, después de tantos años de su-Corrió hacia mi hija, cogióla en sus bra- frimientos y pesares, la parecía estar en los

-¿Cómo es eso? ¿Qué quieres decir? Tú -Amada mía, mi vida, mi Keren, amor no estás en el cielo, sino en brazos del que te adora...

-¿Y no es lo mismo?-dijo ella. Con pretexto de comprar alguna golosi-

Dos años hace! amigo mio, que sucedió chico, que atronaba con su llanto. Se puso Apenas abrió ésta los ojos; tomóle él las no hermoso y robusto como habrás visto mi hija á examinar en seguida la herida que manos entre las suyas y las apoyó sobre el muy pocos. Es preciso que vengas á casa le había hecho en el brazo el animal rabio- corazón; ella descansaba en sus brazos, dé- esta noche y que cenes con toda la familia. so; le volvió á dejar sobre mis rodillas, cogió bil como un niño recien-nacido, con sus ¿Rehusas? ¿Por qué?... ¡Ah! espera, voy á una barra de hierro y la metió en el fondo grandes ojos fijos en Hacket, mientras éste decirte una cosa que te decidirá á aceptar: bo calentado al rojo blanco. Mientras tanto, —Keren, mi ángel adorado, vengo á ser más de un año... Vamos, ya veo que ahora el pobre padre abrazaba á su hijo sollozan- tu esposo, si tú quieres! Vengo á ser tu es- consientes en venir á partir con nosotros do, pidiendo á voces mi auxilio, como si yo poso!... Dios te bendice por haber salvado la cena! Bueno. Oirás cantar á mi hija sus instantes, al cabo de los cuales Keren, co- Yo empezé á comprender; mi hija, abrien- rodillas á mi nieto, á mis dos nietos, porque rriendo hacia el niño, le aplicó á la llaga la do sus hermosos ojos, dijo con voz débil una yo creo que tanto quiero al uno como al do mi brazo enfermo sobre la otra mano y tes del perro, se puso tan negro y tan calcimaldiciendo como de costumbre la imposibinado como el yunque.

| A tu salud, ** camarada!

VILLA, RIBERA,19. Papeleria y objetos de escritorio.-Grandes novedades en calendarios de pared.—Especialidad en libros de co. Libro utilisimo para oficinas y ayun-

mercio.

LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS.

De venta en esta imprenta.

SaNTONA. Depósito de vinos secos y dulces, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Anís, Cognac. Vinos verdad. Ocasión para regalo y convite. Pedidos M. Gómez, calie Cagigal.—Santona.

ENOMENCLATOR] de la

PROVINCIA DE SANTANDER. tamientos.

ORCHO HIJOS.—Depósito de San Francisco, número 22—Precio

SALIDAS DE CONSUNOS, RECIBOS DE ALQUILERES,

CUADERNOS Y LIBROS, de venta en esta imprenta.

POESIAS E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de

este autor. De venta en esta imprenta.

FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR.

Espejes, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES.

Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

SE VENDE LA ANAQUELERIA Y BOTAMEN DE UNA FARMACIA, 15-15

Informarán en esta imprenta.

Consultas por escrito. Se remiten me- nero 4.—Gran surtido de fregaderos dicamentos por correo. Recibe de 12 á de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22. rabajos del arte.

NOTAS CONSULARES,

conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

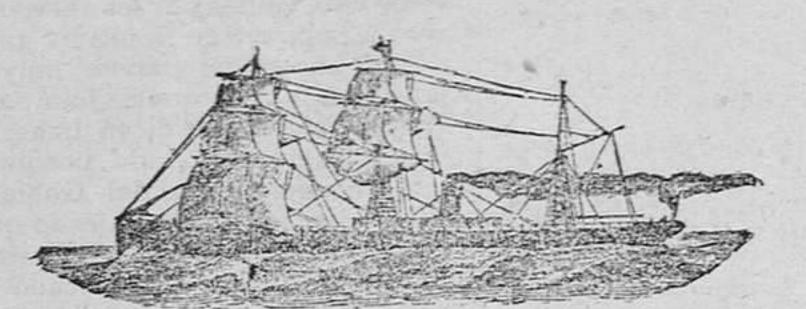
EDICO HOMEOPATA. Visi- Obrador de mármoles de MIGUEL tas dentro y fuera de la ciudad. ODE LA LASTRA, Alameda nú-

RAN SURTIDO DE ESPO Ijas á precios baratos.

PÉREZ, MOLINO Y COMPANÍA DROGUERIA, TABLEROS

Noche diarie a Ruesga, Ramal Arredondo, Riva, etc. Salida a siete de la mañana. Administración: don Francisco p. draja, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

24

A LA

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 tonelaladas, nombrado

SAINT GERMAIN, capitán RUPÉ. El 5 de febrero, el vapor

MARGAUX,

de 4.100 toneladas, capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; állos de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

El 27, saldrá para Colón y escalas el vapor

VILLE DE MARSEILLE,

con combinación para todos los puertos del Pacífico para los que admite carga y pasajeros.

El 12, para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT, capitán BAQUESNE.

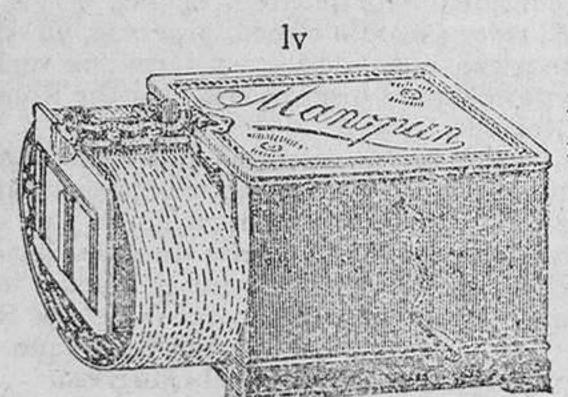
El 20, para el Havre directamente el vapor

CHATEAU MARGAUX, capitán SENSINE.

y del 28 al 30 de diciembre para Saint Nazaire, el vapor

WASHINGTON, capitán SERVAN.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelte, 30.



MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un aristón perfeccionado.

UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34

Casa en Bilbao, 8, Deña María Muñoz.





GRAINS

de Santé

M.E.C.D. 2017

GRAN BAZAR ARAGONES

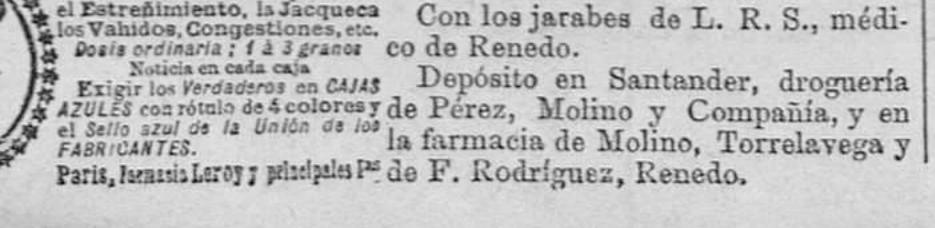
VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

MANOPANES, PIANOS

y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantámente.

CURACION RAPIDA VERDADEROS GRANOS DE SALUDEDE DERRANCK Aperitives, Estemacales, Purgantes TOS FIELLIVA Contra la Falta de Apetito



LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel

Herpes y demas Humores, asi internos como externos, Raquitismo Comezones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

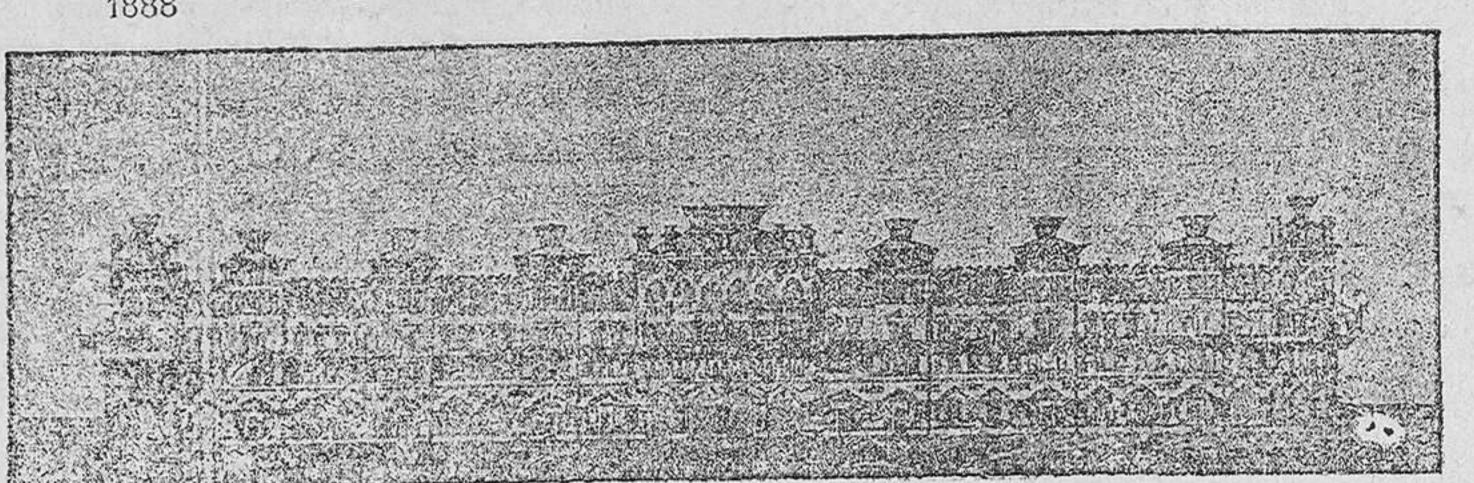
EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE com

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concontrados Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor ELROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

SEPTIEMBRE

Exposicion Universal de Barcelona ABRIL



INTERNACIONAL Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado exprofeso, declarado oficial por el Excelentisimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Botsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas Alumbrado eléctrico. Cocina de primer órden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrasos. Telésonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablande todas las lenguas de Europa.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y CENEROS DE PUNTO. EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida,

Se remiten muestras por el correo.

SANTANDER.



TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, temando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

BIBER I ESHIELEN de DESPINOY

ALEXTRACTO de HIGADO de BACALAO El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ven-

taja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO SEMERAL: DESPINOTY Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

CARRUAJES DE LUJO DEL PAÍS Y EXTRANJERO.

En et almacen de coches de Domingo Lizundia, Gran Vía, 34, está abierta al público una exposición de coches. Talleres y almacenes sucursal

en Durango. Se hacen toda clase de reparacio nes en coches. Gran Via, 34, Bilbuo.

VICTORIA.

Se vende una en buen uso, y con todos los correspondientes arreos. Darán razón en esta imprenta.



SEVILLA. Servicio quincenal de Londres á Sevilla. con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAGES, BILBAO, SANTANDER CORUNA Y VIGO. El vapor

es el destinado á salir de Santander el sábadio 24 de noviembre.

Admitrá carga y pasajeros para Cozuña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus con-

signatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martinez, Muelle 7.

Se venden 12 de dos toneladas de

capacidad y para via de 70 centimetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundicion y Talleres de construción de EDUARDO L. DORIGA, Santan-

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico. y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias, Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordónez, calle del

AGUA DE AZAHAR.

Martillo, número 1.

COMP. a FABRIL TENA. SEVILLA.

RECONOCIDA como la mejor

per su esquisita

fragancia

virtudes medicinales

para combatir

odos los padecimientos

nerviosos del corazón.

quetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5 y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

contra los riesgos de transportes y ac cidentes de toda clase, terrestres, flu viales y marítimos sobre mercancia valoree públicos, cupones, billetes de 44 Banco, metálico, etc., etc., CAPITAL SOCIAL

Agente en esta plaza, Manueld Cabrero, Arcillero, 6.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPAN VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacifico

Fròximas salidas de los mas níficos vapores de esta Compañia.

De Burdeos, el 17 de noviembre 1.°, 15 y 29 de diciembre. De Coruña, el 19 de noviembre J 13, 17 y 31 de diciembre. De Vigo, el 20 de noviembre, el 1 18 de diciembre y el 1.º de enero. PARA RIO-JANEIRO, MONTA VIDEO BUENOS-AIRESYPUE

TOS DEL PACIFICO. Dirigirse para informes à los nores Dóriga é Hijos y Botin, Santander.

MOTORES HIDRAULICOS

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio dome co y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

VERDADERO JARABE

ERNESTO PAGLIANO

Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre de las Calle de los Tableros 1 3 7 5 guería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.